

**Lic. Alfredo Carrillo Arie**

**Auxiliar de Agente del Ministerio Público en el nuevo sistema de justicia penal**

**Unidad de Investigación de Delito con Detenidos**

**PGJE Baja California**

Contacto: [acarrillo@pgjebc.gob.mx](mailto:acarrillo@pgjebc.gob.mx)

[Lic.alfredo.carrillo@gmail.com](mailto:Lic.alfredo.carrillo@gmail.com)

Tel Celular 011-52-686-157-2176

1. Cuales Eran sus expectativas antes de comenzar el curso

Mis principales expectativas durante el desarrollo de este curso fue primeramente

- Aprender
- Reafirmar conocimientos Previos
- Mitigar ciertas dudas

En cuanto a aprender, me llamo mucho la atención los temas que se verían durante al desarrollo del curso enfocándome principalmente en el tema6 "los deberes éticos del Ministerio Público" el tema 8 enfocada a las "objeciones en el juicio" los cuales considero sumamente importantes ya que el deber ético dentro de nuestra profesión jurídica y mas con el papel que nos toca desempeñar como representación social siendo agente del ministerio publico es muy relevante al desarrollo de nuestro trabajo me pudo corta la frase "búsqueda de justicia y no de condena". Es algo importante para tener en mente y sobre todo no perder de vista la finalidad de nuestro sistema de justicia penal y el enorme papel y responsabilidad que conlleva tal labor. En cuanto a las objeciones en mi experiencia que me ha tocado como espectador de audiencias orales (control legal de detención, vinculación a proceso, principios de audiencia de Juicios Orales). Siento que en ocasiones la fiscalía se queda corta en cuanto a este punto y sobresale en algunas ocasiones parte de la pericia de los defensores.

En razón de reafirmar conocimientos previos; me siento muy afortunado de no ser la primera vez que tengo contacto con la gente preparada de (instructores, capacitadores y personal) que labora en CWAG ya que el año padas durante el mes de abril 2011 me toco llevar un curso "destrezas de litigaciones juicio oral" en la ciudad de San Diego California por una semana y por lo cual tengo bases y nociones de ciertos temas que allí vimos y que ahora durante esta capacitaciones esta reformando.

Por ultimo en cuanto a mitigar ciertas dudas; tomando mis apuntes personales y con las presentaciones que me proporciono Alejandra Caraveo podre comparar información que me servirá de estudio ya que como bien es sabido en esta profesión y más en esta institución uno debe estarse capacitando constantemente y más con este nuevo de justicia penal.

2. ¿Se cumplieron sus expectativas?

Honestamente si, me hubiera gustado únicamente contar con el material previo al inicio de la capacitación (completo y no solo el caso practico) y me hubiese gustado ejercicios prácticos entre los

participantes mediante el método de Aprender-Haciendo (Interrogatorios y contrainterrogatorios, etc.) Esto muy agradecido por la oportunidad de participar en estas capacitaciones y me siento afortunado de sacar provecho a estos temas que si bien es cierto algunas cuestiones no podrán aplicarse en el sistema de nuestro país es muy importante contar con bases sustentadas y acercarse a la experiencia de otros países a la Experiencia de otros países y mas los pioneros como Estados Unidos en este Sistema Acusatorio Adversarial.

3. ¿Cómo piensa poner en práctica lo aprendido en el curso?

Pues en espera de la oportunidad de ser Ministerio Público. Yo creo que pondré en practica lo aprendido con irme preparando constantemente como estudio y dedicación para tener las bases sustentadas cuando me toque llevar un asunto en Audiencia Publica y Oral frente a un juez a exponer mi teoría del caso respecto a un asunto en concreto.

Por mientras estudiar y seguirme preparando poniendo mi empeño y atención a las tareas encomendadas. Así como Asistir a mas capacitaciones.